¿REACTIVOS O PREVENTIVOS?

Pérdidas económicas, materiales, de infraestructura, de servicios y principalmente de vidas, por desgracia, son las consecuencias que derivan de una carente cultura de la prevención, por no anticiparse a los sucesos, mediante acciones para evitar o minimizar los riesgos provocados por los fenómenos antropogénicos o socio organizativos.

Nuestro territorio nacional, por sus características geográficas, es propenso a sufrir todo tipo de fenómenos naturales, de los cuáles, a lo largo del tiempo, hemos sido testigos y víctimas de las considerables consecuencias de desastre que han traído consigo, en gran medida, por no haber anticipado y prevenido los daños que se generarían.

El ser reactivos, desafortunadamente, se ha convertido en un mal hábito, pues, parece que nos hemos acostumbrado a reaccionar una vez que sucede el infortunio y, en muchas ocasiones, no estamos lo suficientemente preparados para hacer frente a las emergencias.

El antídoto para revertir esa mala práctica y aminorar los riesgos en nuestro hogar, centro de trabajo y demás lugares en el que nos encontremos, es la *prevención*.

Prevenir con una visión holística, sin duda nos dará una gran ventaja ante cualquier escenario que represente riesgos, pero es necesaria la acción solidaria y participativa de los sectores públicos, privado y social; es decir, ¡de todos!

Ejemplos de mala o nula prevención hay muchos, donde existe corresponsabilidad entre autoridades y ciudadanos, uno de ellos es la tolerancia hacia los asentamientos humanos en zonas de alto riesgo, como barrancas, vados de ríos y zonas industriales, los cuales tienden a crecer de manera exponencial y al margen

de la ley y que, al momento de presentarse fenómenos naturales (sismo, lluvias torrenciales, entre otros), probablemente las afectaciones que sufrirán serán de gran magnitud.

Por eso, es necesario comprender que las medidas de prevención no deben ser exclusivamente para los centros de trabajo, sino deben ampliarse a los hogares, centros de esparcimiento y demás lugares de alta concentración de personas, transformando el indeseable hábito de ser *reactivos* por el de *preventivos*.

Es por ello que debemos sumarnos a la realización de simulacros, los cuales representan una de las acciones sustantivas de la cultura de la prevención para evitar o reducir riesgos; ejemplo de ello es el que corresponde al de sismo, porque constituye un recurso básico para el adiestramiento adecuado de los grupos especializados y para quienes ocupan algún inmueble, al conocer qué hacer ante la presencia de alguna situación de emergencia.

Así, los simulacros tienen como propósito principal probar la eficiencia de los planes establecidos, a fin de crear y fomentar las acciones de respuesta oportuna, que permitan la conciencia de su utilidad y lo transformen en prevención y no de reacción, con la finalidad de salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes, la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente.

Por todo lo anterior, es muy importante que todos tomemos conciencia y participemos en el primer simulacro nacional programado para el 19 de marzo próximo a las 11:00 horas, tiempo del centro de México, evento que, dicho sea de paso, se encuentra contemplado en los Programas Internos de Protección Civil de cada inmueble administrado por el Consejo de la Judicatura Federal.

La Cultura de Prevención ¡la hacemos todos!